REPORTE DE TRANSMISION

19 MAR. 2013 10:03

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 421162

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 8002291768	19 MAR. 10:02	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UOC Nº 227/2013

Asunción, 19 de marzo de 2013

Señores
TAPE PYTA S.A.
Presentes

Por medio de la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" ID N° 250.053,** según **Resolución D. Nº 288/2013.**

El valor total adjudicado a la Empresa asciende a la suma de **Gs. 1.429.000.000.-** (Guaraníes mil cuatrocientos veintinueve millones) para cuya formalización del contrato, deberá pasar por la Unidad Operativa de Contrataciones hasta el 18 de abril de 2.013.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (actualizado) los formularios 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal) los Certificados de Interdicción y Quiebra, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como falta a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Unidad Operativa Contrataciones

C.P. LILIAN SUAREZ MACIEL
JEFA
Unidad Operativa de Contrataciones

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py

Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay